

# BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 25 de octubre de 2024.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

*“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”*

----- MM US\$ al 30.06.24 -----		
ROAA: 1.5%	Activos: 756.7	Ingresos: 25.4
ROAE: 4.0%	Patrimonio: 295.0	U. Neta: 8.0

ROAE y ROAA anualizados.

**Historia. Emisor:** EAAA.sv (28.10.2021).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023; estados financieros no auditados al 30 de junio de 2023 y 2024, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EAAA.sv al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (en adelante BANDESAL o el Banco), con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2024. En la calificación de riesgo se han ponderado los siguientes elementos: i) la posición de solvencia que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento de la Institución; ii) la calidad de la cartera de segundo piso; iii) la adecuada liquidez y perfil de vencimiento entre activos y pasivos financieros, y iv) los adecuados niveles de rentabilidad.

En contraposición, la calificación se encuentra condicionada por: i) los relevantes niveles de concentración por deudor (natural en la operación de segundo piso); ii) la modesta utilización de los cupos crediticios otorgados a las instituciones elegibles; iii) el mayor índice de cartera vencida respecto a su promedio histórico; y iv) por la alta concentración en sus fuentes de financiamiento e incremento en el costo de fondeo (proveniente de los aumentos en las tasas de mercado). El actual entorno económico ha sido considerado en el análisis por el Comité de Clasificación debido a su efecto en la capacidad de pago de los deudores de la Entidad. La perspectiva de la calificación es Estable. El modelo de negocios de BANDESAL registró cambios relevantes durante los períodos 2022 y 2023, considerando la importancia que la cartera de primer piso tomó en la operación del Banco; en este sentido, su participación sobre la cartera neta total alcanzó un 21.5% a junio de 2024, en línea con la visión estratégica del Banco. Aunque lo anterior supone una mayor capacidad de generación de negocios, también conlleva un mayor riesgo de crédito en comparación a

los préstamos de segundo piso, en los cuales los intermediarios financieros asumen el riesgo. Por otro lado, BANDESAL reflejó un índice de mora de 2.5% a junio de 2024, similar al registrado a diciembre 2023 en sintonía con el deterioro que se ha materializado en la cartera de primer piso en los últimos dos años. Lo anterior, junto con la expectativa del mayor costo de fondeo y sus implicaciones en el desempeño financiero del Banco son factores de riesgo monitoreados de manera permanente por Zumma Ratings.

**Rol estratégico como entidad de desarrollo:** BANDESAL es una institución financiera estatal cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país, de manera directa (primer piso) o a través de intermediarios financieros (segundo piso).

**Expansión de la cartera determinada por créditos de segundo piso:** La cartera bruta exhibió un crecimiento semestral de 1.7%; equivalente en términos monetarios a US\$11.1 millones, fundamentado ello en la contribución de la banca de segundo piso, la cual registró una expansión de 6.6%. El crecimiento del crédito estuvo fundamentado en los financiamientos otorgados a los sectores servicios, comercio y construcción, los cuales representaron el 37.4%, 17.6% y 17.2% de la cartera respectivamente. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), se exhibe una relación del 37.3% a junio 2024.

**Estabilidad en indicadores de calidad de activos:** La cartera vencida totalizó US\$16.2 millones al 30 de junio de 2024, integrada por préstamos de crédito directo, principalmente por el incumplimiento de un cliente del sector servicios (transporte) que actualmente se encuentra en proceso judicial. De esta manera, el índice de mora se

mantuvo estable en 2.5%; no obstante, dicho indicador aumenta a 11.8% considerando únicamente la cartera de créditos de primer piso. En opinión de Zumma Ratings, uno de los principales desafíos del Banco es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión de éstos a deteriorarse. En términos de cobertura, las reservas de saneamiento presentaron una leve contracción, determinando una cobertura sobre préstamos vencidos de 121.9% al cierre del primer semestre de 2024. En términos de estructura por categoría de riesgo, el 87.7% de la cartera total está clasificada en categorías “A” al 30 de junio de 2024. Además, los créditos de primer piso que se ubican en la cartera pesada (categorías “C”, “D” y “E”) registraron una disminución importante, representando el 9.1% de la cartera de primer piso a junio 2024 (26.1% a diciembre de 2023). Dicha mejora se fundamentó en la mejor calificación crediticia de un cliente.

**Concentración relevante de principales deudores:** BANDESAL refleja una elevada concentración en sus en sus 10 mayores deudores, representando estos el 49.2% de la cartera total al 30 de junio de 2024 (66.1% a diciembre 2023). Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro).

**Baja diversificación de las fuentes de fondeo:** A junio 2024, BANDESAL reflejó una concentración relevante de su fondeo en una sola institución financiera. En ese sentido, los préstamos con BID registraron un saldo de US\$329 millones, seguido del Fondo OPEP con US\$35 millones y el BCIE por US\$28.7 millones, concentrando el 87.9% del fondeo total. Zumma Ratings es de la opinión que el Banco enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables, en un contexto donde el riesgo país y las tasas locales e internacionales han registrado una tendencia creciente. A la fecha, la entidad mantiene negociaciones en marcha con potenciales fondeadores.

**Disminución en la posición de liquidez:** Considerando el crecimiento observado en su cartera de créditos y la contracción de caja a junio 2024, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuyó a 10.8% desde 11.2% en diciembre de 2023. No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan descalce entre sus activos y pasivos acumulados en sus ventanas de vencimiento. Lo anterior determina una cobertura sobre pasivos financieros de 18.0% (18.4% a diciembre 2023).

**Adecuada Posición de solvencia:** BANDESAL registró un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A junio de 2024, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 43.0% (41.1% a diciembre de 2023). Por su parte, la relación patrimonio/activos alcanzó un 39.0% (38.5% a diciembre de 2023), explicado por la mayor expansión del patrimonio respecto al total de activos; reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (10.3%). En adición, el indicador de endeudamiento legal se ubicó en 63.6% (61.9% a diciembre de 2023), en sintonía con el menor crecimiento de los pasivos totales.

**Indicadores de Rentabilidad:** BANDESAL alcanzó una utilidad neta de US\$8.0 millones al cierre del primer semestre del año, mayor a la registrada en similar período de 2023. La recomposición de algunos rubros con base a la entrada en vigor del nuevo manual contable NCF 01, no permite hacer un análisis comparativo a nivel de resultados por lo que el mismo está enfocado en el desempeño obtenido al 30 de junio de 2024. En ese sentido, los ingresos por intereses del Banco totalizaron US\$25.4 millones a junio de 2024, los cuales aumentan a US\$27.3 millones de considerar el aporte de las comisiones y honorarios. Por otra parte, los costos financieros alcanzaron US\$12.0 millones. En ese contexto, el margen de interés neto incluyendo comisiones y honorarios se ubicó en 55.1%. Por otra parte, los gastos administrativos registraron un valor de US\$5.4 millones, determinando una eficiencia operativa de 35.9%. Finalmente, la rentabilidad sobre activos y patrimonial de BANDESAL mostraron un desempeño positivo, cerrando en 1.5% y 4.0% respectivamente.

#### **Fortalezas**

1. Sólida posición de solvencia.
2. Buena calidad de la cartera de créditos de segundo piso.
3. Respaldo soberano en algunos financiamientos obtenidos, dada su importancia como entidad de desarrollo.

#### **Debilidades**

1. Concentración por deudor.
2. Modesta diversificación en sus fuentes de fondeo.
3. Baja utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones financieras elegibles.
4. Menores indicadores de rentabilidad respecto a sector bancario.

#### **Oportunidades**

1. Expansión en créditos de segundo piso, en línea con la reactivación de la demanda.
2. Incorporación de nuevos corresponsales con condiciones de financiamiento favorables.

#### **Amenazas**

1. Desaceleración económica.
2. Limitaciones en el acceso al crédito por el contexto de riesgo país.
3. Mayor propensión de deterioro de la cartera de créditos de primer piso.

## ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial proyectan un crecimiento del 3.0% y 3.2% respectivamente para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión del 4.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana) y la resiliencia de la economía estadounidense. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, la contracción en las exportaciones, el desafío de atraer inversión extranjera directa y la expectativa sobre la evolución de las tasas de interés.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la tasa de inflación en El Salvador cerró en 1.5% al 30 de junio de 2024 (3.8% en similar período de 2023), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.92%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una disminución de 0.5%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una disminución interanual del 13.4% a junio de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera y maquila. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,052.0 millones durante el primer semestre de 2024, reflejando un crecimiento interanual del 0.8%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Un aspecto en el análisis es el nivel de endeudamiento del Gobierno salvadoreño. Durante 2023, el soberano realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda, entre estas: i) el canje por los Certificados de Financiamiento de Transición con los fondos de pensiones (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones – LISP), cuyos nuevos títulos tienen un periodo de gracia de pago de capital y ii) el reperfilamiento de la deuda del Gobierno de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación

pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como en un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

Como hecho relevante, en fecha 11 de abril de 2024, el GOES colocó en los mercados internacionales US\$1,000 millones de deuda a seis años plazo y a una tasa del 12.0%; dicha tasa de interés podría aumentar al 16.0% en función de algunas condiciones establecidas (concretar un acuerdo con el FMI antes de octubre de 2025, mejora en la calificación de riesgo internacional por dos agencias). Esta colocación fue utilizada para efectuar la recompra total de los bonos que vencen en 2025, así como compras parciales de los bonos que vencen en 2027 y 2029 (41% y 25% respectivamente).

## ANÁLISIS DEL SECTOR

Como hecho relevante, destaca la entrada en vigor a partir del 16 de enero de 2023 del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01). Para cumplir con sus disposiciones, se requirió a los sujetos obligados a su cumplimiento, entre otros aspectos a la emisión de estados financieros con la adaptación de algunos elementos de las NIIF a partir de enero de 2024. En este sentido, el análisis del sector al cierre del primer semestre de 2024 ha sido elaborado con base en la presentación de los estados financieros preparados por los bancos con dicha adaptación, destacando que no son comparables respecto a los estados financieros presentados hasta 2023.

En términos de negocios, el sector bancario refleja una tasa de crecimiento anual del 5.6%, equivalente en términos monetarios a US\$894.6 millones. Destaca la colocación en los sectores de consumo y servicios que de manera conjunta crecen en US\$501.5 millones en los últimos doce meses. En contraposición, otros destinos tradicionales crecen a un menor ritmo y sectores tales como instituciones financieras, otras actividades y agropecuario tienden a decrecer. Por estructura, vivienda y consumo representan el 49.8% del portafolio de créditos al cierre del primer semestre de 2024, no reflejando variaciones relevantes respecto del año previo.

En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de crecimiento en la generación de negocios del sector podría verse sensibilizada por la tendencia de la economía y las expectativas de inversión de los agentes económicos.

En términos de calidad de activos, el índice de vencidos a cartera bruta mejora a 1.78% desde 1.91% en los últimos doce meses, mientras que la cobertura de reservas se mantuvo en torno al 150.9%; valorando el reconocimiento anticipado de pérdidas que ha realizado el sector. Los impactos generados por la contingencia sanitaria han implicado para ciertas instituciones continuar con la constitución de provisiones graduales a fin de cautelar el riesgo crediticio proveniente de operaciones en dicha condición.

Cabe señalar que el nivel de mora actual es aún superior a los promedios previos a la pandemia que reflejaba la industria.

Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en C, D y E representan el 4.8% al cierre del período evaluado (4.9% en junio de 2023). La diversificada estructura de fondeo continúa ponderándose como una fortaleza de la industria, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones relevantes en depositantes en algunas instituciones se señalan como factores de riesgo.

La evolución de los pasivos de intermediación en el primer semestre de 2024 estuvo determinada por un aumento importante en los depósitos de clientes (particularmente cuentas de ahorro y corriente), la mayor exposición en líneas de crédito con bancos del exterior y locales, así como por la colocación adicional de tramos adicionales de emisiones en el mercado local por algunos bancos. Se estima que las condiciones del entorno global (incertidumbre sobre eventos en sistema financiero estadounidense, otros) y el mayor riesgo país, sensibilizarán el costo de fondeo y podrían generar cierta presión en la rentabilidad de la industria.

Con respecto a la liquidez del sistema, se señala la disminución conjunta en el saldo de disponibilidades e inversiones en los últimos doce meses (US\$74.5 millones); llevando consecuentemente a su menor participación en la estructura de balance. A criterio de Zumma Ratings, la banca mantendría adecuados niveles de recursos para atender sus compromisos inmediatos. La importante participación en títulos emitidos por El Estado se señala en el análisis.

La posición patrimonial del sector bancario continúa favorable. No obstante, se observa una disminución en los últimos doce meses, acorde al pago de dividendos realizado por algunas instituciones; así como el crecimiento en activos productivos (14.3% versus 14.8% en junio de 2023). Mientras que la relación de endeudamiento legal se ubicó en 11.2%.

En otro aspecto, el sector bancario exhibe un modesto incremento de US\$1.7 millones en la utilidad neta de comparar con junio de 2023. Se continúa valorando el buen índice gastos administrativos / ingreso neto de intereses + comisiones, así como la tendencia sostenida en la rentabilidad patrimonial y sobre activos de la industria. El ROAE cerró en 13.6% mientras que el ROAA en 1.4%. La tendencia de los costos financieros de la industria y la constitución de provisiones adicionales podrían condicionar un mejor desempeño de la banca hacia el cierre de 2024.

## ANTECEDENTES GENERALES

El Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), es una institución financiera estatal enfocada en la colocación de capital en los sectores productivos del país, a través de intermediarios financieros o de manera directa. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el Decreto Legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual determinó la creación del banco que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y que, desde su creación, le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país.

El 4 de junio de 2020, la Asamblea Legislativa por medio del Decreto Legislativo No. 653, aprobó una serie de reformas a la Ley, sustituyendo su denominación a Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por ende, modificando el nombre del banco (antes Banco de Desarrollo de El Salvador).

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables en el país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, a propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, a la generación de empleo y a mejorar los servicios de educación y salud.

El Banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, la institución solicitante debe aprobar algunos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar créditos directamente a personas naturales y jurídicas, prioritariamente para capital de trabajo; así como para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre y cuando cumplan con los respectivos requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial.

Los principales cambios establecidos en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador fueron: i) la facultad del Banco de administrar cualquier tipo de fondo, siempre y cuando éste cumpla con los objetivos de desarrollo de la entidad; ii) la posibilidad de consolidar o trasladar a la cartera de BANDESAL obligaciones crediticias de otras instituciones financieras cuyo objetivo del financiamiento se encuentre en sintonía con los objetivos de desarrollo del Banco; iii) la facilidad de refinanciar o reestructurar créditos; iv) otorgar financiamiento directo de mediano y largo plazo, prioritariamente para capital de trabajo y adquisición de activos productivos; v) la facultad de otorgar créditos hasta por el 80% del financiamiento total requerido del proyecto y vi) la posibilidad que el banco otorgue tasas preferenciales a instituciones financieras de carácter estatal cuyo objetivo del financiamiento esté acorde a los objetivos de desarrollo de BANDESAL.

Al 30 de junio de 2024, BANDESAL administra el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), con enfoques de promoción del desarrollo y acceso al crédito de sectores productivos. Además, el Banco administra 13 fideicomisos de diferentes finalidades por un monto en activos de US\$494.6 millones.

Los estados financieros intermedios han sido preparados conforme a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 30 de junio de 2024, el auditor externo emitió una conclusión sin salvedad sobre los estados financieros intermedios del Banco.

## GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo de BANDESAL son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia, Direcciones y Alta Gerencia. Por otra parte, de conformidad a las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48), emitida por la SSF, el Banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo, cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, están basadas según lo dispuesto en la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, la cual establece que la gestión del Banco debe realizarse bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables.

Alineado con la visión integral de crecimiento y desarrollo sostenible impulsada por el Gobierno para el nuevo quinquenio, se crearon dos nuevas direcciones al interior de BANDESAL en 2020: La Dirección de Fondeo y Desarrollo y la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional. Asimismo, se creó la Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial (GEDE), reportando directamente a Presidencia. Por último, la Dirección de Negocios reforzó a su interior las áreas encargadas de la colocación de créditos directos, buscando impulsar los sectores productivos del país a través de las MIPYMEs.

De acuerdo con la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, sólo tiene como personas relacionadas al Banco Central de Reserva (BCR), directores y gerentes del Banco. Actualmente no posee créditos con personas relacionadas.

## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas, directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos y Fideicomisos que éste administra.

En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL y tomando en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, se consideran además aspectos relacionados con los Acuerdos de Basilea, así como las buenas prácticas adoptadas por otras instituciones financieras.

Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, la Alta Gerencia, la Dirección de Riesgos y la Gerencia de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Dirección con la que se cuenta para tal efecto, encargada de

la administración prudencial de riesgos, así como de la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

Desde el 3 de mayo de 2013, se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos en cuya elaboración se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y Normas de Gobierno Corporativo (NPB4-48), ambas emitidas por la SSF. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, continuidad del negocio, riesgo operacional y legal, riesgo reputacional y cumplimiento, así como riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos y de financiamiento al terrorismo.

### *Riesgo de Crédito*

La gestión se realiza por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. Por su parte, el riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos. También, se da cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Crediticio, Límites en la Asunción de Riesgos y Créditos a Personas Relacionadas de Entidades de Banca de Desarrollo (NASF-08), a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan periódicamente.

### *Riesgo de Liquidez*

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones, así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural, dando cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgo de Liquidez (NRP-05), emitidas por el Comité de Normas del BCR.

### *Riesgo de Mercado*

La gestión se realiza por medio de las políticas de riesgo de mercado que describen los principios generales y políticas específicas que, a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones, permiten minimizar los niveles de riesgos asumidos por el Banco. Asimismo, poseen una metodología que define los procedimientos y controles para la gestión y control de los riesgos de mercado.

### *Riesgo Operacional y Legal*

La identificación y medición de este riesgo, el cual incluye el riesgo legal, se realiza de forma preventiva y reactiva a través de talleres de evaluación en los que se identifican riesgos potenciales en conjunto con los dueños de los procedimientos y la recolección de eventos de riesgo respectivamente, que consiste en el registro a través del Sistema de Administración de Riesgos (SAR) de los eventos materializados. Esta metodología incluye una medición cuantitativa que permite mejoras de procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas. Las etapas de control y mitigación se realizan a través de tres acciones: plan de acción, aceptación del riesgo y transferencia del riesgo; cuya decisión para optar por una de estas se ve afectada el nivel del riesgo residual resultante.

### Riesgo Tecnológico

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos. El Banco ha dado cumplimiento al Plan de Adecuación conforme a las disposiciones establecidas en la Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información (NRP-23); asimismo, todos los instrumentos que componen el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información son revisados por el Comité de Riesgos y aprobados por Junta Directiva.

### Riesgo Reputacional

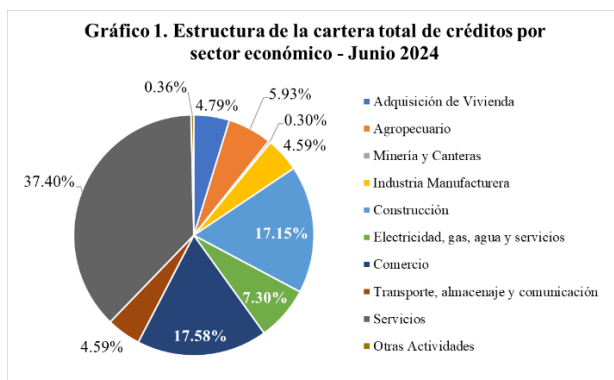
Este tipo de riesgo está asociado a hechos concretos que pudiesen ocasionar una sanción para el Banco o generar a través de redes sociales o medios de comunicación, opiniones o percepciones negativas del público, ocasionando pérdida de confianza o la ruptura de la institución con los grupos de interés o partes relacionadas.

La gestión de este riesgo involucra el conjunto de prácticas y procedimientos para la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos reputacionales a los que está expuesto el Banco. A su vez, en sesión de Junta Directiva No. 34/2022, los miembros aprobaron la “Política para la gestión de Riesgo Reputacional de BANDESAL y los Fondos que administra”.

## ANÁLISIS DE RIESGO

### Gestión de Negocios

La cartera bruta exhibió un crecimiento semestral de 1.7%; equivalente en términos monetarios a US\$11.1 millones, fundamentado ello en la contribución de la banca de segundo piso, la cual registró una expansión de 6.6%. El crecimiento del crédito estuvo fundamentado en los financiamientos otorgados a los sectores servicios, comercio y construcción, los cuales representaron el 37.4%, 17.6% y 17.2% de la cartera respectivamente.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

BANDESAL estima de manera preliminar que la cartera neta crezca en torno al 10% para el año 2024, manteniendo una proporción del 70/30 en banca de segundo y primer piso respectivamente. Además, el Banco busca la reactivación de la colocación en el segmento MIPYME como principal foco de crecimiento de la economía del país, así como en sectores estratégicos como energías renovables, eficiencia energética, construcción, turismo y agricultura, a través del

fortalecimiento de las competencias técnicas de su equipo comercial.

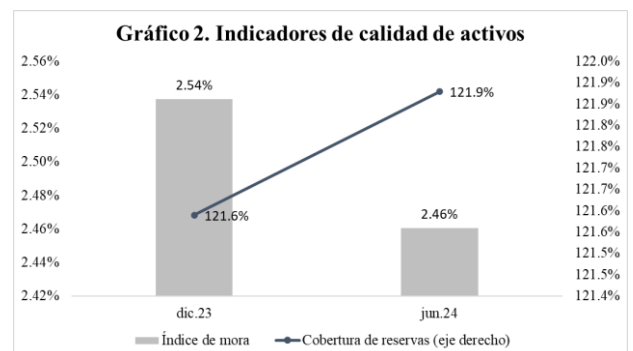
Respecto a las instituciones elegibles en la banca de segundo piso, 58 entidades mantienen saldos con el Banco, de las cuales 20 se encuentran supervisadas por la SSF y sus saldos representan el 73.6% de la cartera vigente en esa línea de negocio. En cuanto a la utilización de cupos aprobados a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), se exhibe una relación del 37.3% a junio 2024.

Cabe mencionar que, durante el año 2022, el negocio de administración de fideicomisos ganó relevancia en las operaciones del Banco, cuyos activos administrados alcanzaron US\$2,838.1 millones, lo que representó un 402% de los activos de BANDESAL; derivado principalmente por dos fideicomisos: el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) y el Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA).

No obstante, los activos en administración del Banco disminuyeron a US\$494.6 millones a junio de 2024, explicado por la derogación del FOP en diciembre de 2022 y por la creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), como entidad encargada de emitir los Certificados de Obligaciones Previsionales (COP) en sustitución de los Certificados de Inversión Previsional (CIP). A pesar de lo anterior, los ingresos de BANDESAL no se han visto sensibilizados a la fecha del presente análisis.

### Calidad de Activos

BANDESAL presentó una ligera disminución en los créditos vencidos en los últimos 6 meses, lo cual conllevó a un menor nivel de reservas y a la estabilidad de la calidad de sus activos. Además, la constitución prudencial de reservas y la alta participación de créditos clasificados en categorías de menor riesgo se valoran como fortalezas en su perfil crediticio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el banco constituye reservas de saneamiento para anticiparse a potenciales deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de estructura por categoría de riesgo, el 87.7% de la cartera total está clasificada en categorías “A” al 30 de junio de 2024. Además, considerando que la entidad viene atendiendo un nicho de mercado (primer piso – MIPYME) con un mayor perfil de riesgo, existe la posibilidad de un eventual deterioro en dichos segmentos tal y como se ha materializado en los años de 2022 y 2023. Por su parte, los créditos de primer piso que se ubican en la cartera pesada

(categorías “C”, “D” y “E”) registraron una disminución importante, representando el 9.1% de la cartera de primer piso a junio 2024 (26.1% a diciembre de 2023). Dicho cambio se debió a un deudor específico clasificado de forma prudencial en categoría C1 y que, al cumplir con sus obligaciones crediticias, fue reclasificado a A1 en 2024.

La cartera vencida totalizó US\$16.2 millones al 30 de junio de 2024 (US\$16.4 millones al 31 de diciembre de 2023), integrándose principalmente por préstamos de crédito directo, principalmente por el incumplimiento de un cliente del sector servicios (transporte) que actualmente se encuentra en proceso judicial. De esta manera, el índice de mora se mantuvo estable en 2.5%; no obstante, dicho indicador aumenta a 11.8% considerando únicamente la cartera de créditos de primer piso. En opinión de Zumma Ratings, uno de los principales desafíos del Banco es mantener la sanidad del portafolio de créditos de primer piso en razón a la mayor propensión de éstos a deteriorarse.

Por otra parte, la participación conjunta de los créditos vencidos + refinanciados / reestructurados se ubicó en 11.0% a junio 2024, disminuyendo en US\$2.6 millones respecto de diciembre 2023. En términos de cobertura, las reservas de saneamiento presentaron una leve contracción de 1.1%, alcanzando los US\$19.7 millones y determinando una cobertura sobre préstamos vencidos de 121.9%. Incorporando al cálculo los créditos refinanciados y reestructurados, la cobertura disminuye a 27.3%. En términos prospectivos, BANDESAL estima una cobertura de provisiones cercano al 100% y un índice de mora de 4.2% para el cierre de 2024.

BANDESAL refleja una elevada concentración en sus 10 mayores deudores, representando estos el 49.2% de la cartera total al 30 de junio de 2024 (66.1% a diciembre 2023). Cabe precisar que dichos niveles de concentración están en sintonía con la naturaleza de una cartera de segundo piso; mientras, la alta participación de los principales deudores de primer piso se debe al nivel de exposición del segmento corporativo. Como mitigante al riesgo de impago, estos créditos cuentan con algún tipo de garantía (hipotecaria, prendaria o póliza de seguro). En otro aspecto, BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de manera preferencial a los depósitos que las IFI’s posean en el BCR para la realización de cobros y desembolsos en el caso correspondiente; cabe mencionar que esta condición no aplica para deudores directos.

En cuanto a inversiones financieras, estas representaron un modesto 0.7% de los activos a junio 2024 (0.8% a diciembre de 2023); integradas en un 100% por un fondo de titularización con calificación AAA.sv. En adición, el Banco proyecta mantener su cartera de inversión sin cambios durante el segundo semestre de 2024.

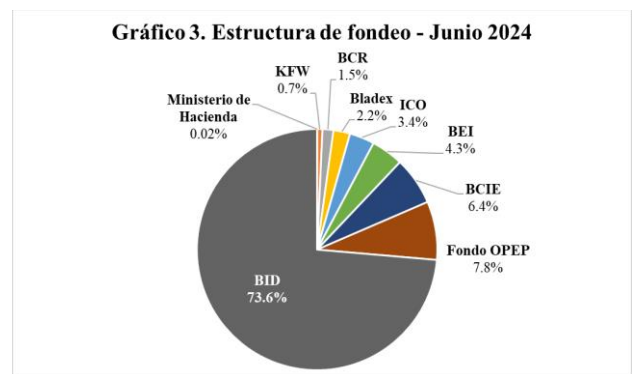
### Fondeo y Liquidez

Los recursos captados por BANDESAL se integran por préstamos internacionales y locales, los cuales presentaron en conjunto un incremento de US\$1.6 millones en el primer semestre del año, debiendo señalar que el 98.5% sobre el fondeo total corresponde a líneas de crédito con instituciones extranjeras.

En ese contexto, la evolución de la estructura de pasivos en

el último semestre estuvo determinada principalmente por el aumento de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y por la amortización en los créditos con el Banco Centroamericano de Integración (BCIE), KFW (Alemania) y el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

A junio 2024, BANDESAL reflejó una concentración relevante de su fondeo en una sola institución financiera. En ese sentido, los préstamos con BID registraron un saldo de US\$329 millones, seguido del Fondo OPEP con US\$35 millones y el BCIE por US\$28.7 millones, concentrando el 87.9% del fondeo total. Zumma Ratings es de la opinión que el Banco enfrenta el desafío de diversificar las fuentes de fondeo en instituciones del exterior bajo condiciones favorables, en un contexto donde el riesgo país y las tasas locales e internacionales han registrado una tendencia creciente. Sobre esto último, al 30 de junio de 2024 los préstamos del exterior generaron un costo promedio de 5.29%.



Fuente: Banco de Desarrollo de la República de El Salvador. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Como hecho relevante, la Asamblea Legislativa aprobó en julio de 2023 el Contrato de Garantía Soberana que avala la Línea Global de Crédito suscrito entre BANDESAL y el BCIE por un monto máximo de US\$130 millones, cuyos fondos son destinados a la reactivación económica, el desarrollo, la competitividad y la capacidad de generación de ingresos de las MIPYME.

En otro aspecto, el Banco muestra una leve disminución en su posición de liquidez, considerando el crecimiento observado en su cartera de créditos y la contracción de caja a junio 2024. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales cerró en 10.8% desde 11.2% en diciembre de 2023.

No obstante, los niveles de liquidez son adecuados y no presentan descalce entre sus activos y pasivos acumulados en sus ventanas de vencimiento. Lo anterior determina una cobertura sobre pasivos financieros de 18.0% (18.4% a diciembre 2023). Con base en los vencimientos programados de compromisos financieros, no se esperaría una presión relevante sobre la liquidez inmediata de la Institución, dado el perfil de largo de plazo de los financiamientos contratados.

### Solvencia

BANDESAL registra un nivel de solvencia que favorece su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. A junio de 2024, el indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados se ubicó en 43.0% (41.1% a diciembre de 2023).

Por su parte, la relación patrimonio/activos alcanzó un 39.0% (38.5% a diciembre de 2023), reflejando un nivel de capitalización superior al promedio de la banca comercial (10.3%). En adición, el indicador de endeudamiento legal se ubicó en 63.6% (61.9% a diciembre de 2023), en sintonía con el menor crecimiento de los pasivos totales.

De acuerdo con su Ley, BANDESAL debe distribuir dividendos de por lo menos del 25% de las utilidades del ejercicio al BCR, según lo determine la Asamblea de Gobernadores. Además, hasta el 50% de las utilidades podrán ser utilizadas para desarrollar programas de crédito con condiciones especiales (con aprobación de Junta Directiva). El remanente se registra como superávit de ejercicios anteriores, pudiendo utilizarse para capitalización.

En línea con la disminución de préstamos vencidos, los activos improductivos representaron un -1.2% del patrimonio a junio de 2024, similar a lo observado al cierre de 2023. Además, la política conservadora de constitución de reservas favorece la posición de solvencia del banco, no existiendo presiones sobre su base patrimonial.

#### **Análisis de Resultados**

BANDESAL alcanzó una utilidad neta de US\$8.0 millones al cierre del primer semestre del año, mayor a la registrada en similar período de 2023. La recomposición de algunos rubros con base a la entrada en vigor del nuevo manual contable

NCF 01, no permite hacer un análisis comparativo a nivel de resultados por lo que el mismo está enfocado en el desempeño obtenido al 30 de junio de 2024.

Los ingresos por intereses del Banco totalizaron US\$25.4 millones a junio de 2024, los cuales aumentan a US\$27.3 millones de considerar el aporte de las comisiones y honorarios. Por otra parte, los costos financieros alcanzaron US\$12.0 millones, compuestos principalmente por los intereses sobre préstamos adquiridos. En ese contexto, el margen de interés neto incluyendo comisiones y honorarios se ubicó en 55.1%. El aporte de los otros ingresos financieros (US\$5.1 millones) es un aspecto valorado en el análisis.

Cabe mencionar que BANDESAL podría registrar un margen de interés neto más estrecho en el corto plazo debido al contexto actual de altas tasas de fondeo y la decisión del Banco de trasladar dicho incremento a sus clientes de una forma moderada, para no afectar fuertemente su capacidad de pago.

Asimismo, los gastos administrativos registraron un valor de US\$5.4 millones, determinando una relación *gastos de administración / ingreso neto de interés + comisiones* (eficiencia operativa) de 35.9%. Finalmente, la rentabilidad sobre activos y patrimonial de BANDESAL mostraron un desempeño positivo, cerrando en 1.5% y 4.0% respectivamente; mientras que el margen neto alcanzó 31.6%.



**ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS  
CON BASE EN LAS NORMAS CONTABLES BANCARIAS (NCB).**

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS  
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.21	%	DIC.22	%	JUN.23	%	DIC.23	%
<b>ACTIVOS</b>								
Caja y bancos	53,507	8%	59,865	8%	54,048	7%	77,912	10%
Inversiones financieras	8,736	1%	6,337	1%	6,249	1%	5,944	1%
<b>Préstamos Brutos</b>	<b>541,530</b>	<b>86%</b>	<b>608,785</b>	<b>86%</b>	<b>654,956</b>	<b>89%</b>	<b>645,687</b>	<b>86%</b>
A empresas privadas	165,902	26%	168,849	24%	181,534	25%	182,530	24%
A otras entidades del Sistema Financiero	373,192	59%	423,331	60%	454,984	62%	442,239	59%
Intereses por cobrar	2,436	0%	3,244	0%	4,164	1%	4,535	1%
Vencidos	-	0%	13,361	2%	14,274	2%	16,384	2%
<b>Menos:</b>								
Reservas de saneamiento	13,773	2%	17,353	2%	17,859	2%	19,922	3%
<b>Préstamos Netos de Reservas</b>	<b>527,757</b>	<b>83%</b>	<b>591,432</b>	<b>84%</b>	<b>637,097</b>	<b>86%</b>	<b>625,766</b>	<b>84%</b>
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Activo fijo neto	6,966	1%	6,433	1%	4,584	1%	4,328	1%
Otros activos	36,020	6%	41,150	6%	35,009	5%	34,235	5%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>632,985</b>	<b>100%</b>	<b>705,217</b>	<b>100%</b>	<b>736,986</b>	<b>100%</b>	<b>748,185</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>								
Préstamos del BCR	29,027	5%	20,225	3%	15,434	2%	11,377	2%
Préstamos de otros bancos	322,774	51%	399,799	57%	428,970	58%	443,274	59%
Otros pasivos	11,747	2%	5,655	1%	7,733	1%	5,172	1%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>363,547</b>	<b>57%</b>	<b>425,678</b>	<b>60%</b>	<b>452,137</b>	<b>61%</b>	<b>459,823</b>	<b>61%</b>
<b>PATRIMONIO</b>								
Aportes	214,105	34%	214,105	30%	214,105	29%	214,105	29%
Reservas y resultados acumulados	45,704	7%	55,333	8%	65,434	9%	65,434	9%
Utilidad neta	9,630	2%	10,100	1%	5,311	1%	8,823	1%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>269,438</b>	<b>43%</b>	<b>279,539</b>	<b>40%</b>	<b>284,849</b>	<b>39%</b>	<b>288,362</b>	<b>39%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>632,985</b>	<b>100%</b>	<b>705,217</b>	<b>100%</b>	<b>736,986</b>	<b>100%</b>	<b>748,185</b>	<b>100%</b>

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.21	%	DIC.22	%	JUN.23	%	DIC.23	%
<b>Ingresos de Operación</b>	<b>34,296</b>	<b>100%</b>	<b>39,297</b>	<b>100%</b>	<b>22,079</b>	<b>100%</b>	<b>47,561</b>	<b>100%</b>
Intereses sobre préstamos	27,666	81%	32,022	81%	19,191	87%	41,312	87%
Comisiones y otros ingresos financieros	17	0%	79	0%	5	0%	20	0%
Intereses y otros ingresos de inversiones	422	1%	432	1%	183	1%	355	1%
Intereses sobre depósitos	2,267	7%	922	2%	627	3%	1,600	3%
Utilidad en venta de títulos valores	5	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones en M.E.	158	0%	266	1%	35	0%	83	0%
Otros servicios y contingencias	3,761	11%	5,576	14%	2,038	9%	4,191	9%
<b>Costos de Operación</b>	<b>10,868</b>	<b>32%</b>	<b>13,915</b>	<b>35%</b>	<b>9,931</b>	<b>45%</b>	<b>23,101</b>	<b>49%</b>
Intereses sobre préstamos	10,582	31%	13,390	34%	9,928	45%	22,972	48%
Títulos de emisión propia	2	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Pérdida en venta de títulos valores	10	0%	121	0%	2	0%	2	0%
Operaciones en M.E.	207	1%	335	1%	-	0%	126	0%
Otros servicios más contingencias	67	0%	69	0%	1	0%	2	0%
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>23,428</b>	<b>68%</b>	<b>25,382</b>	<b>65%</b>	<b>12,148</b>	<b>55%</b>	<b>24,460</b>	<b>51%</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>10,952</b>	<b>32%</b>	<b>10,878</b>	<b>28%</b>	<b>5,150</b>	<b>23%</b>	<b>10,613</b>	<b>22%</b>
Personal	7,056	21%	7,063	18%	3,513	16%	6,970	15%
Generales	3,281	10%	3,127	8%	1,363	6%	3,134	7%
Depreciación y amortización	615	2%	688	2%	274	1%	509	1%
Reservas de saneamiento	2,909	8%	21,143	54%	3,345	15%	6,159	13%
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>9,566</b>	<b>28%</b>	<b>(6,640)</b>	<b>-17%</b>	<b>3,652</b>	<b>17%</b>	<b>7,689</b>	<b>16%</b>
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	3,176	9%	18,378	47%	2,811	13%	3,813	8%
Dividendos	144	0%	122	0%	183	1%	183	0%
<b>UTILIDAD (PÉRD.) ANTES IMP.</b>	<b>12,886</b>	<b>38%</b>	<b>11,861</b>	<b>30%</b>	<b>6,647</b>	<b>30%</b>	<b>11,684</b>	<b>25%</b>
Impuesto sobre la renta y contribuciones	3,256	9%	1,760	4%	1,336	6%	2,861	6%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>9,630</b>	<b>28%</b>	<b>10,100</b>	<b>26%</b>	<b>5,311</b>	<b>24%</b>	<b>8,823</b>	<b>19%</b>

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**INDICADORES FINANCIEROS**

	DIC.21	DIC.22	JUN.23	DIC.23
<b>Capital</b>				
Pasivo / Patrimonio	1.35	1.52	1.59	1.59
Pasivo / Activo	0.57	0.60	0.61	0.61
Patrimonio / Préstamos brutos	49.76%	45.92%	43.49%	44.66%
Patrimonio / Vencidos	N/D	2092.17%	1995.59%	1759.98%
Vencidos / Patrimonio + Reservas	0.00%	4.50%	4.72%	5.31%
Patrimonio / Activos	42.57%	39.64%	38.65%	38.54%
Activos fijos / Patrimonio	2.59%	2.30%	1.61%	1.50%
Coefficiente patrimonial	44.71%	41.42%	40.39%	41.10%
Endeudamiento legal	73.00%	64.15%	62.22%	61.85%
<b>Liquidez</b>				
Efectivo / Activos totales	8.5%	8.5%	7.3%	10.4%
Efectivo + Inversiones / Activos totales	9.8%	9.4%	8.2%	11.2%
Efectivo + Inversiones / Pasivos financieros	17.7%	15.8%	13.6%	18.4%
Efectivo + Inversiones / Préstamos de otros bancos	17.7%	15.8%	13.6%	18.4%
Financ. líneas de crédito domésticas / Pasivos	8.0%	4.8%	3.4%	2.5%
Financ. líneas de crédito internacionales / Pasivos	88.8%	93.9%	94.9%	96.4%
<b>Rentabilidad</b>				
ROAE	3.62%	3.68%	2.36%	3.11%
ROAA	1.63%	1.51%	0.94%	1.21%
Margen financiero neto	68.31%	64.59%	55.02%	51.43%
Margen operacional neto	27.89%	-16.90%	16.54%	16.17%
Utilidad neta / Ingresos	28.08%	25.70%	24.05%	18.55%
Gastos operativos / Activos	1.73%	1.54%	1.40%	1.42%
Componente extraordinario en utilidades	32.98%	181.96%	52.94%	43.21%
Rendimiento de activos	5.11%	5.29%	5.86%	6.40%
Costo de la deuda	3.09%	3.31%	4.47%	5.08%
Margen de operaciones	2.02%	1.98%	1.39%	1.32%
Eficiencia operativa	46.75%	42.86%	42.40%	43.39%
Gastos operativos / Ingresos de operación	31.94%	27.68%	23.33%	22.31%
<b>Calidad de Activos</b>				
Vencidos / Préstamos brutos	0.00%	2.19%	2.18%	2.54%
Reservas / Vencidos	N/D	129.88%	125.12%	121.59%
Préstamos brutos / Activos	85.55%	86.33%	88.87%	86.30%
Activos inmovilizados	-5.11%	-1.43%	-1.26%	-1.23%
Vencidos + Reestructurados / Préstamos brutos	0.00%	11.30%	12.07%	11.61%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	N/D	25.23%	22.59%	26.57%

**ANEXO II. ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS CON BASE EN EL  
MANUAL DE CONTABILIDAD PARA INSTITUCIONES CAPTADORAS DE DEPÓSITOS Y  
SOCIEDAD CONTROLADORA (NCF-01).**

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
BALANES GENERALES CONSOLIDADOS  
(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.23		JUN.24	
		%		%
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	77,912	10%	76,352	10%
<b>Instrumentos financieros de inversión - neto</b>	<b>5,944</b>	<b>1%</b>	<b>5,625</b>	<b>1%</b>
<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	5,944	1%	5,625	1%
<b>Cartera de créditos - neta</b>	<b>625,766</b>	<b>84%</b>	<b>637,097</b>	<b>84%</b>
<i>A otras entidades del Sistema Financiero</i>	442,239	59%	447,698	57%
<i>A empresas privadas</i>	128,467	17%	136,961	18%
<i>Refinanciados / Reestructurados</i>	58,598	8%	55,974	7%
<i>Vencidos</i>	16,384	2%	16,159	2%
Menos:				
<i>Estimación de pérdida por deterioro</i>	19,922	3%	19,695	3%
Cuentas por cobrar - neto	13,453	2%	11,467	2%
Activos físicos e intangibles - neto	4,328	1%	5,023	1%
Inversiones en acciones - neto	20,782	3%	20,782	3%
Otros activos	0	0%	389	0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>748,185</b>	<b>100%</b>	<b>756,734</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos financieros a costo amortizado - neto</b>	<b>454,651</b>	<b>61%</b>	<b>456,221</b>	<b>60%</b>
<i>Préstamos</i>	454,651	61%	456,221	60%
Cuentas por pagar	4,778	1%	5,231	1%
Provisiones	394	0%	254	0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>459,823</b>	<b>61%</b>	<b>461,705</b>	<b>61%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	214,105	29%	214,105	28%
Reservas – De capital	38,689	5%	42,128	6%
<b>Resultados por aplicar</b>	<b>32,655</b>	<b>4%</b>	<b>35,884</b>	<b>5%</b>
<i>Utilidades de ejercicios anteriores</i>	23,832	3%	27,871	4%
<i>Utilidades del presente ejercicio</i>	8,823	1%	8,013	1%
Patrimonio restringido	2,912	0%	2,912	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>288,361</b>	<b>39%</b>	<b>295,029</b>	<b>39%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>748,185</b>	<b>100%</b>	<b>756,734</b>	<b>100%</b>

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**(MILES DE DÓLARES)**

	<b>JUN.24</b>	<b>%</b>
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>25,352</b>	<b>100%</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	158	1%
Activos financieros a costo amortizado	1,245	5%
Cartera de préstamos	23,949	94%
<b>Gastos por intereses</b>	<b>11,975</b>	<b>47%</b>
Préstamos	11,975	47%
<b>INGRESOS POR INTERESES NETOS</b>	<b>13,378</b>	<b>53%</b>
Ganancia (Pérdida) por deterioro en activos financieros de riesgo crediticio, neta	-4,723	-19%
<b>INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO</b>	<b>8,655</b>	<b>34%</b>
Ingresos por comisiones y honorarios	1,933	8%
Gastos por comisiones y honorarios	282	1%
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS, NETOS</b>	<b>1,651</b>	<b>7%</b>
Otros ingresos (gastos) financieros	5,125	20%
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>15,431</b>	<b>61%</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos de funcionarios y empleados	3,422	13%
Gastos generales	1,365	5%
Gastos de depreciación y amortización	610	2%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>10,034</b>	<b>40%</b>
Gastos por impuestos sobre las ganancias	2,021	8%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>8,013</b>	<b>32%</b>

**BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**INDICADORES FINANCIEROS**

	<b>JUN.24</b>
<b>Capital</b>	
Pasivos / Patrimonio	1.6
Pasivos / Activos	0.6
Patrimonio / Préstamos brutos	44.9%
Patrimonio / Vencidos	1825.7%
Vencidos / Patrimonio y Rvas. saneamiento	5.1%
Patrimonio / Activos	39.0%
Activo fijo neto / Patrimonio	1.7%
Coeficiente patrimonial	43.0%
Endeudamiento legal	63.6%
<b>Liquidez</b>	
Caja / Activos	10.1%
Caja + Inversiones netas / Activos	10.8%
Caja + Inversiones netas / Pasivos financieros	18.0%
Caja + Inversiones netas / Préstamos de otros bancos	18.0%
Financ. líneas de crédito / Pasivos	98.8%
<b>Rentabilidad</b>	
ROAE	4.0%
ROAA	1.5%
Margen de interés neto	52.8%
Margen de interés neto (Incluyendo comisiones)	55.1%
Utilidad neta / Ingresos por intereses	31.6%
Gastos administrativos / Activos	1.4%
Componente extraordinario en utilidades	64.0%
Rendimiento de Activos	6.9%
Costo de la deuda	5.2%
Margen de operaciones	1.6%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés	40.3%
Gastos administrativos / Ingreso neto de interés (incluyen. comisiones)	35.9%
<b>Calidad de activos</b>	
Vencidos / Préstamos brutos	2.5%
Reservas / Vencidos	121.9%
Préstamos Brutos / Activos	86.8%
Activos inmovilizados	-1.2%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	11.0%
Reservas / Vencidos + Reestructurados	27.3%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras e Instrumentos Emitidos por Estas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.